



ASUNTO: INFORME JUSTIFICATIVO DE NECESIDAD Y PROGRAMACION DEL GASTO.

A) JUSTIFICACIÓN DE LA NECESIDAD:

Objeto del Contrato: "SERVICIO DE REVISIÓN ANUAL DE LOS SISTEMAS DE PROTECCIÓN CONTRA EL RAYO EN LAS INSTALACIONES DE LA AUTORIDAD PORTUARIA DE VIGO"

Justificación explicativa; Necesidad de proceder con la contratación del mantenimiento de los pararrayos situados en las instalaciones dependientes de la Autoridad Portuaria de Vigo.

El período aproximado de ejecución será de DOCE (12) MESES.

B) AUTORIZACION Y APROBACIÓN DEL GASTO

Realizadas las comprobaciones pertinentes, se constata la existencia de crédito presupuestario suficiente (compromiso de crédito n.º 6540 de contabilidad) para la realización del gasto que se propone en la justificación de la contratación antes descrita.

EN CONSECUENCIA, se PROPONE a la PRESIDENCIA de la Autoridad Portuaria, que de acuerdo con el artículo 323 de la Ley 9/2017, de Contratos del Sector Público y Resolución del Consejo de Administración de fecha 28 de septiembre de 2018 (BOE n.º 240, 4 de octubre de 2018), que se apruebe la justificación y programe el GASTO de aproximadamente **DOS MIL CUATROCIENTOS DIEZ EUROS (2.410,00 €)**, sin incluir el IVA, para la contratación de "SERVICIO DE REVISIÓN ANUAL DE LOS SISTEMAS DE PROTECCIÓN CONTRA EL RAYO EN LAS INSTALACIONES DE LA AUTORIDAD PORTUARIA DE VIGO", imputándose al presupuesto de GASTO de esta Autoridad Portuaria según las siguientes anualidades:

2021	2022
910,00 €	1.500,00 €

, según el Pliego de Bases adjunto.

Vigo, 16 de septiembre de 2021,

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO ECONÓMICO FINANCIERO

Juan Luis
Otero
Desojo

cn=Juan Luis Otero Desojo,
o=Autoridad Portuaria de
Vigo, ou=Jefe Departamento
Económico-Financiero,
email=juanotero@apvigo.es,
c=ES
2021.09.21 14:16:14 +02'00'

Fdo.: Juan Luis Otero Desojo

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN

Firmado
digitalmente por
IGNACIO VELASCO
MARTÍNEZ -
44084663B

Fdo.: Ignacio Velasco Martínez

EL RESPONSABLE DEL GASTO

JOSÉ ENRIQUE
ESCOLAR
PIEDRAS -
77404577D

Digitally signed by JOSÉ ENRIQUE
ESCOLAR PIEDRAS - 77404577D
DN: cn=JOSE ENRIQUE ESCOLAR
PIEDRAS - 77404577D, sn=ESCOLAR
PIEDRAS - 77404577D,
givenName=JOSE ENRIQUE, c=ES,
o=AUTORIDAD PORTUARIA DE VIGO,
cn=IDENTIFICADO ELECTRONICO DE
EMPLEADO PUBLICO,
serialNumber=IDCES-77404577D
Date: 2021.09.17 08:55:31 +02'00'

Fdo.: Jose Enrique Escolar Piedras

LA DIRECTORA

BEATRIZ
COLUNGA
FIDALGO -
36123676Z

Firmado digitalmente por BEATRIZ
COLUNGA FIDALGO - 36123676Z
Nombre de reconocimiento (DN):
cn=BEATRIZ COLUNGA FIDALGO -
36123676Z, sn=COLUNGA FIDALGO -
36123676Z, givenName=BEATRIZ, o=ES,
ou=AUTORIDAD PORTUARIA DE VIGO,
cn=IDENTIFICADO ELECTRONICO DE
EMPLEADO PUBLICO,
serialNumber=IDCES-36123676Z
Fecha: 2021.09.21 08:55:43 +02'00'

Fdo.: Beatriz Colunga Fidalgo

